

MANIFIESTO hacia una sociedad inclusiva



EUROPEAN COMMISSION
DIRECTORATE-GENERAL JUSTICE AND HOME AFFAIRS
Direction B: Immigration, asylum and borders



INTO
INTERCULTURAL DIALOGUE IN EUROPEAN SOCIETY

Las migraciones a lo largo de la historia han ido dibujando el mundo actual, han existido siempre y seguirán existiendo. Las migraciones en la actualidad son un síntoma de las injusticias y desigualdades a escala mundial, pero también son una muestra de la capacidad humana de superación, de la capacidad de las personas para salir adelante.

Nuestras sociedades son multiculturales, esto es una realidad. Pero ¿son sociedades que incluyen a todos sus miembros independientemente de su cultura y de su origen? ¿Colaboramos para formar una sociedad inclusiva, es decir, una sociedad en la que todas las culturas que conviven estén en igualdad de condiciones? ¿Todos los miembros de nuestras sociedades tenemos las mismas oportunidades?

Una visión de las culturas como algo cerrado puede llevarnos a pensar que ante cualquier contacto entre culturas se produce un choque. Pero las culturas son dinámicas, están en permanente transformación (igual que las sociedades) y se van enriqueciendo continuamente gracias a este contacto, creando nuevas manifestaciones culturales.

La indiferencia, a menudo la hostilidad, ante las personas que vienen de otros países o el modelo de asimilación que intenta ocultar las diferencias a través de la homogenización han derivado, en algunos países europeos, en graves desigualdades sociales y en importantes conflictos de convivencia. Para que esto no se repita consideramos que debemos construir una sociedad que incluya a todas las culturas de manera igualitaria, que respete las diferencias y que garantice la igualdad de oportunidades y de éxito para todas las personas, independientemente de su origen.

Creemos que el diálogo entre culturas y la participación social son imprescindibles para que la sociedad inclusiva e intercultural sea posible. Para ello, es fundamental escuchar e incorporar las voces de todas las personas y culturas en los espacios de debate público y decisión que conforman la sociedad. Por esto, dentro del proyecto europeo INTO: Diálogo Intercultural en la Sociedad Europea, se han creado grupos de diálogo intercultural con el objetivo de impulsar la participación de personas que normalmente han quedado al margen de los espacios de debate y de decisión, por su situación socioeconómica, su nivel académico, su género, edad, por pertenecer a una minoría étnica o por ser inmigrantes. En estos grupos de diálogo intercultural, realizados en Alemania, Dinamarca, España, Lituania y Rumanía, han participado personas inmigradas, refugiadas o demandantes de asilo de orígenes muy diversos: Afganistán, Alemania, Angola, Argentina, Bolivia, Bosnia, Chechenia, China, Colombia, Congo, Dinamarca, Ecuador, EE.UU., Eritrea, España, Gambia, Guinea, Hungría, India, Irak, Irán, Kurdistán, Líbano, Lituania, Marruecos, Moldavia, Nigeria, Pakistán, Palestina, Rumanía, Rusia, Senegal, Siria, Somalia, Sri Lanka, Tanzania, Turquía, Uzbekistán, Venezuela y Yugoslavia.

La recopilación de las contribuciones recibidas en los espacios de diálogo ha sido la base para este manifiesto, que pretende ser un instrumento que nos ayude a conseguir una sociedad en la que todas y todos podamos realizar nuestra opción de vida en el marco de una convivencia pacífica y solidaria. ¿Cómo? A través del diálogo igualitario, de la igualdad de diferencias y del respeto mutuo.

Para conseguir una sociedad inclusiva e intercultural, en la que todas y todos tengamos nuestro lugar más allá de nuestro origen y cultura, creemos que es necesario:

1) Entender las migraciones como un fenómeno que forma parte de los procesos sociales y no como un problema, y la multiculturalidad como una riqueza, que nos permite aprender unos de otros.

2) Tener como punto de partida la igualdad de diferencias, es decir, basarnos en el respeto de las diferencias para el desarrollo de cada cultura e identidad, pero también en la igualdad para potenciar que todas las culturas puedan tener las mismas oportunidades y las mismas posibilidades de éxito. Partiendo de la igualdad de diferencias, la igualdad se entiende como el mismo derecho de todas las personas a vivir de manera diferente. Desde esta concepción se superan modelos asimilacionistas que han equiparado la igualdad a la homogenización de las diferencias.

3) Radicalizar las democracias de nuestras sociedades incluyendo las voces de todas las personas y culturas que las conforman, abriendo espacios de participación que tengan en cuenta también a las minorías y que permitan una sociedad plural.

4) Garantizar la participación social en todos sus sentidos. Todas las personas que conviven en una sociedad, independientemente de su origen o cultura, tienen que disfrutar de plenos derechos (incluidos los derechos políticos). Una participación social real es la que permite una inclusión social plena.

5) Hacer de los derechos humanos –tanto individuales como colectivos- una realidad para todas las personas, sean o no inmigrantes. La discriminación y los prejuicios muchas veces impiden que todas y todos disfrutemos de plenos derechos. Por esto es importante que nuestras sociedades puedan superar los prejuicios, que muchas veces derivan en actitudes racistas, a través de un acercamiento entre todas las culturas que forman nuestras sociedades; un acercamiento desde el diálogo igualitario y el trato respetuoso.

6) Partir del diálogo igualitario como base de las relaciones sociales, es decir, valorando las aportaciones y las opiniones en función de sus argumentos y no en función de la posición de poder, de la posición social o de la pertenencia cultural de quien las realiza. El diálogo igualitario favorece el entendimiento, el conocimiento mutuo y llegar a acuerdos comunes entre personas o colectivos diferentes. De esta manera, se contribuye a superar prejuicios que se pueden crear por el desconocimiento de los otros y a superar posibles conflictos que se crean cuando lo único que se visibiliza es lo que nos diferencia y no lo que podemos tener en común.

7) Entender el espacio físico en el que se desarrollan las sociedades como territorios compartidos solidarios, es decir, espacios en los que se respeten las diferencias según unas normas mínimas de convivencia consensuadas a partir del diálogo intercultural e igualitario entre todas las personas y colectivos que convivimos.

Para conseguir la igualdad de diferencias real, nuestras sociedades deberían:

8) Tener como base una educación gratuita y de calidad para todos y todas que contribuya a la superación de las desigualdades sociales y que luche contra el racismo y la xenofobia. Una educación asentada en las expectativas positivas y en el respeto por la diferencia cultural, que busque siempre la igualdad de resultados y favorezca una relación fluida entre escuela y comunidad.

9) Posibilitar el aprendizaje del idioma propio de la sociedad de acogida a través de cursos y espacios de acogida donde también se facilite el acceso a trabajos que funcionen como un puente hacia la inclusión social plena.

10) Llevar adelante medidas políticas de acción afirmativa que garanticen la igualdad de resultados para todas las personas que conforman la sociedad y en todos los ámbitos de la vida, asegurando que todas las personas puedan acceder a los medios que cubren sus necesidades básicas, entre las que entran trabajo, vivienda, educación, sanidad, etc.

11) Romper con las barreras que impiden que las personas inmigradas puedan ocupar puestos laborales para los que están cualificadas, tanto por su formación como por su experiencia laboral y aptitudes. Para esto, se han de facilitar herramientas de reconocimiento y acreditación de las experiencias previas de las personas tanto inmigradas como autóctonas.

12) Proporcionar programas de atención especial para los casos más vulnerables, especialmente aquellas personas que han sufrido tráfico humano o vivido en situación de conflicto o guerra.

13) Proteger a todas las personas contra las injusticias, teniendo especialmente en cuenta a las personas en necesidad de protección internacional.

14) Tener una idea amplia de los motivos que pueden generar una migración. Generalmente se entienden las migraciones sólo desde el punto de vista económico, pero también existen motivos políticos o incluso personales, familiares o educativos.

15) Fomentar campañas de información y sensibilización en los países de llegada para que todos podamos tener un mayor conocimiento sobre temas de inmigración, como quiénes son las personas inmigrantes, qué hacen, cómo contribuyen al enriquecimiento de nuestras sociedades, etc. Estas campañas son también una forma de superar actitudes racistas y xenófobas hacia la inmigración.

16) Acabar con la mirada compasiva hacia las personas inmigradas; a través de esa mirada se disminuye su valor y sus capacidades como personas, no reconociendo la valentía de esas personas que han dejado atrás una vida para buscar nuevos horizontes.

17) Entender que las personas inmigradas son antes que nada personas que, como todas, tienen necesidad de relacionarse, de desarrollar su opción de vida y de participar de la sociedad en la que viven.

18) Poner un énfasis especial en promocionar la presencia de las mujeres inmigradas en todos los ámbitos de la sociedad, ya que se pueden encontrar en situaciones de doble exclusión, por razones de género y origen.

19) Exigir a los medios de comunicación que den una visión justa de las personas inmigradas, lejos de los estereotipos y de los etiquetajes que tanto daño han hecho a la convivencia social.

